

Expediente: 1683/19-I2
Carátula: SILVA PEDRO PABLO Y VALDEZ FRANCO JAVIER C/ CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICAYG S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20338155353 - SILVA, PEDRO PABLO-ACTOR
20338155353 - VALDEZ, FRANCO JAVIER-ACTOR
20132789356 - CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A Y G., -DEMANDADO
20338155353 - MANSILLA, CHRISTIAN ADRIAN F.-POR DERECHO PROPIO
27342423820 - ALDANA, ANABEL-POR DERECHO PROPIO
27125763028 - CONTINO, LUISA GRACIELA-POR DERECHO PROPIO
20132789356 - ANDREOZZI, German Adolfo-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - RACEDO, GUILLERMO GOTARDO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1683/19-I2



H105025387632

JUICIO: "SILVA PEDRO PABLO Y VALDEZ FRANCO JAVIER c/ CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICAYG s/ COBRO DE PESOS". EXPTE. N° 1683/19-I2.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.-

Proveo la presentación efectuada por el BANCO MACRO el 01/11/2024:

Agrego y a conocimiento de los interesados. Adjunto en PDF la presentación digital ingresada por el Banco. DHCM 1683/19-I2

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:
CN=DHIRIART Constanza Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335388386

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.